

Santander, 20 de julio de 2006.

06/10092

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CANTABRIA,
Miguel Ángel Revilla Roiz

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN,
Rosa Eva Díaz Tezanos
06/9908

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LIÉBANA

Información pública de solicitud de licencia para instalación de restaurante anexo a posada rural, en Cambarco.

Por don Raúl Sierra Alonso, en representación con domicilio en Cabezón de Liébana, se solicita de esta Alcaldía licencia para la instalación de restaurante anexo a posada rural en Cambarco, en Cabezón de Liébana.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 30.2.a) del Reglamento de Actividades Molestas Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los interesados que puedan resultar afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el BOC.

Cabezón de Liébana, 7 de julio de 2006.—El alcalde, P.A., Manuel Heras Gómez.
06/9534

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de garajes comunitarios, en El Bosque.

Por don Francisco Cabezas Santamaría, en nombre y representación de «Astiblanca, S.L.», CIF: B-39526009, se solicita licencia municipal, para el ejercicio de la actividad de garajes comunitarios para 38 viviendas (2ª fase), en el Bº La Rañada, 10C y 10D de El Bosque (Entrambasaguas), según proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial don Pedro Ruiz de la Vega, de la empresa «Ingeniería, Prevención y Calidad, S.L.L.».

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Entrambasaguas, 12 de julio de 2006.—El alcalde, Rosendo Carriles Edesa
06/9796

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de garaje comunitario, en barrio La Gotera.

Por don Carlos Gómez Martínez en representación de «Promociones y Construcciones Gescocan, S.L.» con CIF B39587886, se solicita licencia municipal de actividad (número expediente 11/06) para garaje comunitario subterráneo de 10 plazas en el barrio La Gotera del pueblo de Miengo de este término municipal, según proyecto redactado por el arquitecto don Luis Castillo Arenal, número de colegiado 61, visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria el 28 de junio de 2006.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Miengo, 24 de julio de 2006.—El alcalde, Avelino Cuartas Coz.

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de cafetería, en avenida Puente de Carlos III, 9.

Don Servando Maquibar Fernández, ha solicitado del excelentísimo Ayuntamiento de Reinosa licencia para la instalación de la actividad de cafetería, sita en Avenida Puente de Carlos III nº 9, de esta ciudad.

En cumplimiento del artículo 30.3.a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961 y/o artículo 36 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de 27 de agosto de 1982, se abre información pública por término de diez días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Reinosa, 7 de junio de 2006.—El alcalde, José Miguel Barrio Fernández.
06/7965

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la estabulación libre para ganado vacuno lechero, en El Tejo.

Por don Fidel Rebanal Vidal, se solicita licencia municipal de actividad de estabulación libre para ganado vacuno lechero en el pueblo de El Tejo, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Roiz, 11 de julio de 2006.—El alcalde, Calixto García Gómez.
06/9699

JUNTA VECINAL DE SALCEDA

Información pública de la aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora de Pastos.

Habiéndose aprobado inicialmente por la Asamblea Vecinal del Concejo Abierto de Salceda (Polaciones), con fecha 19 de junio de 2006, la Ordenanza Reguladora de Pastos para la Entidad Local de Salceda (Polaciones).

Se somete a información pública por término de treinta días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación en el BOC de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, durante cuyo plazo podrá ser examinada y formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

El expediente estará de manifiesto en las dependencias de la Junta Vecinal de Salceda y en la Secretaría del Ayuntamiento de Polaciones.

De no presentarse reclamaciones, la Ordenanza se entenderá aprobada definitivamente.

Salceda, 14 de julio de 2006.—El alcalde pedáneo, Gonzalo Gómez
06/9881